



PLAN DE GESTIÓN  
CONVIVENCIA ESCOLAR  
COLEGIO JULIO BARRENECHEA

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**GABRIELA  
MISTRAL**

La Granja | Macul | San Joaquín

### DESCRIPCIÓN BREVE

Aprender a convivir con respeto a las diferencias, es un pilar fundamental en el proceso formativo de todos los niños, niñas y adolescentes. En este sentido la Ley sobre Violencia Escolar establece que los establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial deben contar con un “Plan de Gestión de la Convivencia Escolar”, cuyo propósito es orientar a las comunidades educativas en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes.

2024

## I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

<b>Nombre del Establecimiento</b>	Escuela Básica Julio Barrenechea
<b>RBD</b>	9125-1
<b>Dirección</b>	Benito Rebolledo # 2393, Macul
<b>Fono</b>	323668746
<b>Mail</b>	<a href="mailto:Escuela.juliobarrenechea@slepgm.cl">Escuela.juliobarrenechea@slepgm.cl</a>
<b>Directora</b>	María Soledad Cortés Jofré
<b>Encargada de Convivencia Escolar</b>	Verónica Leiva Poblete
<b>Equipo de Convivencia Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Irma Cortés : Inspectora General</li><li>- Enrique Ayala : Inspector General</li><li>- Elizabeth Lineros : Orientadora</li><li>- Jennifer Fuentes : Asistente Social</li><li>- Nicole Quijada : Psicóloga</li><li>- Verónica Leiva : Psicóloga</li></ul>

## II. INTRODUCCIÓN:

La Política Nacional de Convivencia Escolar, entrega un marco orientador aplicable a diferentes realidades. La cual facilita autorreflexión de las comunidades educativas al examinar constantemente sus propias prácticas y el sentido formativo de estas, al revisar la utilidad y usode los instrumentos diseñados y el rol de los actores involucrados en los procesos de construcción y reconstrucción. Así a partir de la *“participación de los distintos actores de la comunidad educativa, se fija como principio que el rol de la escuela es enseñar y aprender a convivir y propiciar la conformación de una población activa, respetuosa de la diversidad, inclusiva socialmente, responsable en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia”*. (Delpiano A., Ex ministra de Educación, Política Nacional Convivencia Escolar, MINEDUC, 2015)

Con el fin de “materializar las acciones que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa en torno al logro de una convivencia pacífica” (SUPEREDUC, 2021) se establece el “Plande Gestión de la Convivencia” 2022, el cual se elabora conforme al marco legal vigente y a los lineamientos planteados por el MINEDUC, así como también los emanados por Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, constituye el eje central en la articulación de los distintos planes existentes por normativa ministerial en el ámbito de la Convivencia, para favorecer el logro de los aprendizajes en los estudiantes, planes que interactúan entre sí, dandocumplimiento a las directrices emanadas de la autoridad, alineado al PEI y PME. El presente documento es el resultado de la revisión anual del mismo que ha contado con la participación de los miembros del equipo directivo, equipo de convivencia escolar, así como también aquellos que componen el Consejo Escolar (Representantes de: Estudiantes, Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación). El equipo de Convivencia Escolar, liderado por la Encargada del área tiene como función prioritaria coordinar la actualización, difusión y cautelar por la correcta aplicación y desarrollo de las acciones contenidas en este plan de gestión, el cual propicia el diálogo formativo, la construcción de acuerdos y la resolución respetuosa y pacífica de conflictos.

### III. FUNDAMENTACIÓN:

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al interior de la comunidad educativa, es decir, es la forma de tratarse que mantienen estudiantes, docentes, directivos, apoderadas/os y asistentes de la educación. “La convivencia escolar se entiende, por tanto, como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia del establecimiento” (Política Nacional de Convivencia Escolar”, MINEDUC, Santiago, 2015, Pág. 25)

El establecimiento está orientado por principios y valores que enmarcan nuestro quehacer y que han sido establecidos en el Proyecto Educativo del Establecimiento (PEI), tales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el esfuerzo, los cuales se espera desarrollar diariamente entre los integrantes de la unidad educativa, ya que *“La convivencia escolar se configura como un espacio relacional de cooperación y crecimiento” y se construye y reconstruye en la vida cotidiana.*” (Agencia de la Educación, 2019)

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, constituye el eje central en la articulación de los distintos documentos de gestión existentes por normativa ministerial en el ámbito de la Convivencia, alineado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los valores que en este plantean, como lo son el respeto, responsabilidad, solidaridad y esfuerzo. Así como también en lo expresado en el Plan de Mejora Educativa, llevando a cabo acciones tendientes a desarrollar un ambiente de sana convivencia que favorezca el aprendizaje de cada uno de los estudiantes que componen nuestra unidad educativa.

La comunidad Julio Barrenechea ha debido enfrentar una serie de situaciones que han puesto a prueba la flexibilidad de ella, logrando como gran hito durante el año 2023 el retomar el año escolar lectivo en las instalaciones del establecimiento, debido a que desde el año 2021 se encontraba en reparaciones.

Resulta relevante mencionar que, conforme a la aplicación del instrumento emanado por la Agencia de la Calidad de la Educación, Diagnostico Integral de Aprendizaje (DIA), realizadas durante el año 2023 podemos observar que dentro de los aspectos evaluados asociados a los otros indicadores de desarrollo personal y social, en un universo promedio de 89% de los estudiantes que respondieron el cuestionario entre 4° y 8° básico, el 83% manifiestan respuestas favorables en cuanto a cómo el establecimiento promueve el buen trato y previene el maltrato entre pares. Destacan dentro de los ámbitos evaluados

el aprendizaje socioemocional comunitario, en específico a la Gestión del Establecimiento para propiciar el desarrollo comunitario de los estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de conciencia de otros, empatía y colaboración y comunicación, ya que el 81% de los estudiantes presentan respuestas favorables. Mismo porcentaje de respuestas favorables se presentan en el ámbito ciudadano, específicamente, en aquel que hace referencia a la capacidad del grupo que poseen los estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, y participando activamente en los acuerdos para la convivencia y funcionamiento colectivo. En tanto, en este mismo ámbito, pero en lo que respecta a la Gestión del Establecimiento para propiciar el aprendizaje ciudadano de los estudiantes promoviendo las habilidades socioemocionales de inclusividad, prosocialidad y compromiso democrático el 83% de los niños, niñas y adolescentes de 4° a 8° básico presentan respuestas favorables.

En tanto la aplicación del cuestionario DIA Socioemocional indica como los ámbitos de más bajo desarrollo: La capacidad de los estudiantes para reconocer estados emocionales propios, comunicarlos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva, donde solo el 54,7% de los alumnos presentan respuestas favorables, le sigue la capacidad de estudiantes para identificar, comprender y respetar las emociones y perspectivas de otras personas, actuando apropiadamente hacia la experiencia de las y los demás, y creando un ambiente de comunicación y colaboración con un 70,3%. Y por último la Gestión que se lleva a cabo en el Establecimiento para propiciar el desarrollo personal de los estudiantes promoviendo las habilidades socioemocionales de: conciencia de sí mismo, autorregulación y toma responsable de decisiones, con 76% de respuestas favorables.

Atendiendo a los resultados se hace fundamental el reformular las acciones con el fin de fomentar el desarrollo de los ámbitos más descendidos, y potenciar aquellos ámbitos que se encuentran más desarrollados, fomentando el trabajo colaborativo por medio de una visión compartida, la cual se declara en el PEI y en los sellos de nuestro establecimiento escolar.

## **IV. OBJETIVOS:**

### **4.1 Objetivo General:**

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal, social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

### **4.2 Objetivos Específicos:**

- Promover el rol del equipo de convivencia como unidad de apoyo a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Promover el respeto, diálogo, buen trato, empatía y la resolución pacífica de conflictos al interior de la comunidad educativa.
- Propiciar un adecuado clima de convivencia escolar dentro de la comunidad educativa
- Fomentar el trabajo intencionado sobre la enseñanza.
- Implementar espacios de participación formal, colaboración y formación para actores de la comunidad educativa.
- Fomentar el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad educativa.
- Monitoreo y Seguimiento del Clima Escolar.
- Potenciar el desarrollo personal, social y emocional de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Fortalecer el trabajo en red para brindar a los miembros de la comunidad educativa el apoyo especializado que requieran.

## V. PLANIFICACIÓN:

Objetivos	Actividades	Justificación	Indicadores	Verificadores	Responsables	Fechas
Promover el rol del equipo de convivencia como unidad de apoyo a los diferentes estamentos de la comunidad educativa	Socialización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en Consejo Escolar	Favorecer el conocimiento por parte de la comunidad educativa de los objetivos y acciones tendientes a promover una sana convivencia escolar, liderados por el equipo de Convivencia Escolar.	100% del Plan de Gestión de la Convivencia es presentado en primer Consejo Escolar del año 2024	Acta de Consejo Escolar	Encargada de Convivencia Escolar	Marzo
	Jornada de actualización, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Favorecer la entrega de apoyos eficaces y eficientes atingentes a los miembros de la comunidad educativa.	100% del Plan es sometido a Revisión	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar actualizado. Registro de reuniones de responsables	Equipo de Convivencia Escolar, Equipo Directivo	Marzo y Octubre
	Actualización de Reglamento Escolar Interno y otros planes del EE	Ajustar instrumentos internos, favoreciendo cambios pertinentes y atingentes a las necesidades del EE.	El 85% de los Instrumentos administrativos son revisados y actualizados	Instrumentos administrativos internos Registro de reuniones	Equipo de Convivencia Escolar y UTP	Agosto- Octubre
	Reuniones semanales entre los miembros del Equipo de Convivencia Escolar.	Propiciar el trabajo colaborativo entre los miembros del equipo de convivencia escolar	Al menos el 90% de las reuniones cronogramadas son ejecutadas	Actas Lista de Asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo- Diciembre
	Participación en reuniones para el análisis de cursos	Propiciar el trabajo colaborativo entre los miembros del equipo de convivencia escolar y los otros actores del EE.	Asistencia en al menos el 95% de los miembros del equipo de convivencia en dichas instancias	Acta Lista de Asistencia	Equipo Directivo Dupla Psicosocial	Marzo- Diciembre
	Participación en Consejo de Profesores	Propiciar el trabajo colaborativo entre los miembros del equipo de convivencia escolar y los otros actores del EE.	Asistencia en al menos el 90% de los miembros del equipo de convivencia en dichas instancias	Acta Lista de Asistencia	Equipo Directivo	Marzo- Diciembre
	Participación de miembros del equipo en red SLEP Gabriela Mistral	Propiciar el trabajo colaborativo entre los miembros del equipo de convivencia escolar y otros actores del territorio	Asistencia en al menos el 90% de los miembros del equipo de convivencia en dichas instancias	Acta Lista de Asistencia	SLEP Equipo de Convivencia	Marzo- Diciembre

Objetivos	Actividades	Justificación	Indicadores	Verificadores	Responsables	Fechas
Promover el respeto, diálogo, buen trato, empatía y la resolución pacífica de conflictos al interior de la comunidad educativa	Capacitación en Educación Emocional dirigido a todo el cuerpo docente	Favorecer la entrega de apoyos de forma eficaz y eficiente atingentes a los miembros de la comunidad educativa	El 90% de los docentes percibe como favorables lo abordado en las capacitaciones y apoyos entregados	Acta Lista de Asistencia Encuesta de Percepción	Equipo de Convivencia Escolar HPV y SENDA	Marzo- Diciembre
	Instalación de normas consensuadas entre docentes y estudiantes en espacios de índole educacionales	Promover un clima escolar basados en el respeto y tolerancia hacia sí mismo y los demás, en todos aquellos contextos que impliquen quehacer educativo, aula de clases, actividades curriculares y extracurriculares, entre otros	El 100% de los grupos curso posee normas establecidas para instancias escolares	Acta Lista de Asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo- Diciembre
	Establecer la mediación y arbitraje como base de la resolución de conflictos al interior del establecimiento escolar	Favorecer la resolución pacífica de conflictos, fomentando así el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.	90% de los miembros que participan de dichas instancias manifiestan satisfacción con la forma de resolver el conflicto.	Registro de atenciones Encuesta de percepción	Equipo de Convivencia Escolar Funcionarios del EE	Marzo- Diciembre
	Socialización de protocolos a miembros de la comunidad educativa	Favorecer un ambiente adecuado para el aprendizaje y el ámbito psicoemocional de los integrantes de la comunidad, fomentando la participación basada en el respeto, buen trato, moderando la discusión y generando un diálogo efectivo entre los miembros de la comunidad educativa	90% de la comunidad educativa, manifiesta conocer protocolos	Encuesta de percepción a la comunidad educativa Infografías Registro de reuniones	Equipo de Convivencia Escolar y Equipo Directivo	Abril- Diciembre



Objetivos	Actividades	Justificación	Indicadores	Verificadores	Responsables	Fechas
Propiciar un adecuado clima de convivencia escolar dentro de la comunidad educativa	Intervenciones Psicoeducativas con estudiantes	Promover una actitud basada en clima respetuoso considerando las necesidades de cada grupo curso y favorecer el aprendizaje emocional entre los estudiantes.	El 90% de los estudiantes percibe favorablemente estas instancias	Planificación de intervenciones Registro grafico Encuesta de satisfacción	Equipo de Convivencia Escolar	Abril-Diciembre
	Participación en Consejo Escolar	Promover el dialogo y trabajo colaborativo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.	El 100% de las reuniones de consejo escolar planificadas son ejecutadas	Cronograma de reuniones Actas de reunión	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Elaboración de cápsulas informativas, infografías, entre otras.	Entregar estrategias de apoyo para fomentar el desarrollo de los miembros de la comunidad educativa, basadas en contexto actual.	El 90% de la Comunidad educativa manifiesta satisfacción con la entrega de material	Registro gráfico Encuesta de satisfacción	Equipo Directivo, UTP, Equipo de Convivencia Escolar	Abril-Diciembre
Fomentar el trabajo intencionado sobre la enseñanza	Articulación con UTP-Orientación-Encargada de CE	Coordinar estrategias formativas tendientes a asegurar trayectoria educativa y desarrollo integral	Al menos el 90% de las reuniones planificadas son ejecutadas	Informe anual de impacto Encuesta de Satisfacción	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia Escolar	Abril-Diciembre
	Capacitación anual de convivencia y resolución de conflicto	Coordinar acciones que fomenten la convivencia escolar y que incidan favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje	El 90% de los miembros de la comunicación que participan en esta instancia la percibe favorablemente	Evaluación DIA, encuesta de percepción	Dirección, UTP y Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Articulación con plan de formación ciudadana y plan de afectividad, sexualidad y género, Plan de Inclusión y Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Coordinar acciones que fomenten la convivencia escolar y que incidan favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.	El 90% de los planes de formación ciudadana y plan de afectividad, sexualidad y genero son ejecutados.	Acta de evaluación	Equipo Directivo, UTP, Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Justificación</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Verificadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fechas</b>
Implementar espacios de participación formal, colaboración y formación para actores de la comunidad educativa	Jornadas de autocapacitación dirigidas a los asistentes de la educación	Propiciar instancias de autoformación y aprendizaje colaborativo entre los funcionarios de la unidad educativa.	A lo menos el 90% de los docentes y asistentes de la educación participa en las jornadas	Cronograma de trabajo Planificación Lista de Asistencia	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar	Abril-Diciembre
	Asesoramiento a Centro General de Padres	Fomentar el rol de los representantes del Centro General de Padres en la difusión de información de la comunidad educativa	Al menos el 90% de los padres y apoderados, valoran el rol del CGP	Encuesta a padres y apoderados	Equipo Directivo Profesor Asesor del Centro General de Padres	Marzo-Diciembre
	Asesoramiento a Centro General de Estudiantes	Fomentar el rol de los representantes del Centro General de Estudiantes en la difusión de información de la comunidad educativa	Al menos el 90% de los padres y apoderados, valoran el rol del CGE	Encuesta a estudiante	Equipo Directivo Profesor Asesor del Centro General de Estudiantes	Abril-Diciembre
	Planificación, coordinación y ejecución de actividades deportivas, artísticas, entre otras.	Fomentar visión compartida, prevenir situaciones de maltrato y favorecer al clima escolar.	Al menos el 90% de los participantes en diferentes instancias, manifiestan satisfacción con las actividades generadas.	Cronograma de actividades Evaluación de percepción dirigida a estudiantes.	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar Área de Extraescolar	Marzo-Diciembre
Fomentar el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad educativa	Planificación y socialización de las efemérides consideradas en el calendario escolar institucional	Fomentar el compromiso y sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad educativa	El 90% de las actividades programadas son ejecutadas	Cronograma de actividades	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Ejecución de las efemérides consideradas en el calendario escolar institucional	Fomentar el compromiso y sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad educativa.	El 95% de las acciones programadas son ejecutadas	Material grafico Encuesta de satisfacción	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
Monitoreo y Seguimiento del Clima Escolar	Establecer cronograma de sesiones de trabajo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa	Facilitar las instancias de seguimiento y monitoreo con el fin de articular las acciones de apoyo	95% de los miembros de la comunidad perciben buen ambiente escolar	Calendario de trabajo	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Evaluación semestral del Clima escolar	Visualizar el impacto de las acciones realizadas en torno a la convivencia escolar	95% de las evaluaciones calendarizadas se llevan a cabo	Informe de Impacto	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Justificación</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Verificadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fechas</b>
Potenciar el desarrollo personal, social y emocional de los distintos actores de la comunidad educativa	Aplicación de la evaluación DIA para el diagnóstico socioemocional de los estudiantes	Determinar apoyos y acciones tendientes a asegurar un adecuado estado socioemocional de los estudiantes	A lo menos el 85% de los estudiantes responden cuestionario DIA socioemocional	Reporte DIA	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Planificación, Ejecución y Evaluación de Psicoeducativas desde NT1 a 8° Año Básico	Contribuir a una educación de calidad de los y las estudiantes, en el marco de una formación integral de cada uno de los NNA de la comunidad educativa	A lo menos el 90% de los estudiantes manifiesta una adecuada percepción sobre el desarrollo personal, social y emocional	Encuestas de satisfacción de las intervenciones Psicoeducativas	Equipo de Convivencia Escolar	Abril-Diciembre
	Elaboración de capsulas, material informativo, gráfico y de fomento del desarrollo personal, social y emocional.	Entregar estrategias a los integrantes de la comunidad educativa para el fomento del desarrollo personal, social y emocional respondiendo a las necesidades.	A lo menos el 90% de los estudiantes manifiesta reconocer estrategias de desarrollo personal, social y emocional	Encuesta de percepción Informe de análisis de encuesta	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Planificación, ejecución y evaluación de jornadas de autocuidado y contención socioemocional de los funcionarios y familias de la comunidad educativa	Generar acciones que favorezcan el bienestar socioemocional de los distintos actores de la comunidad educativa	El 80% de los funcionarios y familias participan en a lo menos una jornada de autocuidado y contención emocional	Registro de participación Registro gráfico Encuesta de satisfacción	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Justificación</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Verificadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fechas</b>
Fortalecer el trabajo en red para brindar a los miembros de la comunidad educativa el apoyo especializado que requieran	Catastro de miembros de la comunidad educativa atendidos	Identificar a los miembros de la comunidad educativa que requieran apoyo especializado externo	El 100% de estudiantes derivados a equipo de convivencia es atendido	Catastro digital y/o impreso anualmente	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Catastro de miembros de la comunidad educativa en red externa	Identificar a los estudiantes que requieran apoyo especializado externo	El 100% de los estudiantes en red se encuentra en catastro	Catastro digital y/o impreso anualmente	Equipo de Convivencia Escolar	Abril-Diciembre
	Establecer instancias de coordinación (contacto telefónico, mail, reuniones, entre otros) con distintas redes externas del territorio	El contacto con redes externas facilita la entrega de apoyos especializados a los estudiantes	A lo menos el 95% de las coordinaciones planificadas son ejecutadas	Acta de registro de reunión con red Mails de contacto Registro gráfico Registro de coordinación telefónica	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre
	Derivación de estudiantes que lo requieran a redes de apoyo externa	Recopilar antecedentes que permitan la derivación de los estudiantes que requieran apoyo multidisciplinario para resguardar su bienestar socioemocional. Así como también efectuar el seguimiento del impacto de dichos apoyos	El 100% de los estudiantes y/o grupo familiares que requieran apoyo especializados son derivados a red externa	Derivación Registro gráfico Mails de contacto	Equipo Directivo Equipo de Convivencia Escolar	Marzo-Diciembre



